



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: CECILIA NOEMÍ VENTURA LÓPEZ, ERNILDA AURORA RAMÍREZ MOO, VIRIDIANA ASUNCIÓN BALÁN RAMÍREZ, MARGARITA ANTONIA COHUO COHUO, YAHAIRA GUADALUPE CHIN CALAN, DIANA GUADALUPE CRUZ JÍMENEZ, ZULEYMI DAMAS BARRIOS Y WENDY CANDELARIA CALAN CAN.

AUTORIDAD RESPONSABLE: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JE/39/2024**, relativo al **Juicio Electoral** promovido por Cecilia Noemí Ventura López, Ernilda Aurora Ramírez Moo, Viridiana Asunción Balán Ramírez, Margarita Antonia Cohuo Cohuo, Yahaira Guadalupe Chin Calan, Diana Guadalupe Cruz Jiménez, Zuleymi Damas Barrios Y Wendy Candelaria Calan Can, en contra por la **"LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TENABO, POR INCUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA PUBLICIDAD Y DE PARIDAD EN LA ELECCIÓN, HECHOS QUE LESIONAN EL DERECHO DE LAS MUJERES A PARTICIPAR Y A OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN, EN CONTRAVENSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"** (sic). La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veinte de diciembre de la presente anualidad**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con veinte minutos** del día de hoy **veinte de diciembre de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LAS PROMOVENTES, LA AUTORIDAD RESPONSABLE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha **veinte de diciembre del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO
ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA

**JUICIO ELECTORAL.****EXPEDIENTE:** TEEC/JE/39/2024.**PROMOVENTES:** CECILIA NOEMÍ VENTURA LÓPEZ, ERNILDA AURORA RAMÍREZ MOO, VIRIDIANA ASUNCIÓN BALÁN RAMÍREZ, MARGARITA ANTONIA COHUO COHUO, YAHAIRA GUADALUPE CHIN CALAN, DIANA GUADALUPE CRUZ JÍMENEZ, ZULEYMI DAMAS BARRIOS Y WENDY CANDELARIA CALAN CAN.**AUTORIDAD RESPONSABLE:** H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.**ACTO IMPUGNADO:** "LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TENABO, POR INCUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA PUBLICIDAD Y DE PARIDAD EN LA ELECCIÓN, HECHOS QUE LESIONAN EL DERECHO DE LAS MUJERES A PARTICIPAR Y A OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN, EN CONTRAVENSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" (sic)

La Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica MTC/PRE-MPAL/DJ/069/2024 de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, con el asunto: "Contestación" (sic) y documentación adjunta; recibidos ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el diecinueve de diciembre de la presente anualidad, a las 14:58 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTOS: La cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO: Se tiene por recibida la documentación descrita en la cuenta y toda vez que hace referencia que corresponde al expediente número TEEC/JE/39/2024 y atendiendo que el mismo está en instrucción en la ponencia de la magistrada por

1



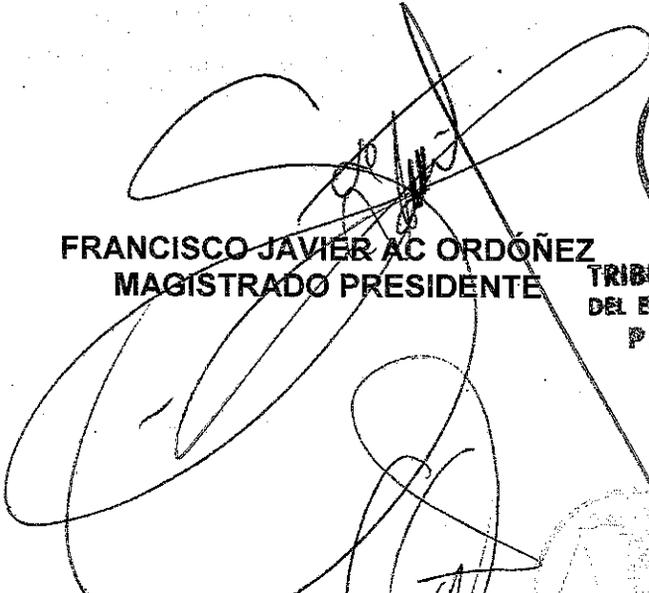
ACUERDO DE TURNO

ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, tórnese a su magistratura para los tramites que correspondan.

Notifíquese a los promoventes, autoridad responsable y demás interesados, por los estrados físicos y electrónicos de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos por ministerio, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.

103


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (20 de diciembre de 2024) turno este expediente a la actuario  de este tribunal para su diligencia. Conste.